



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA,

09 DIC 2024

RES. H N°

1915/24

VISTO:

El Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Res. CS 362/06, implementado en el ámbito de esta Facultad de Humanidades, que establece como parte del mismo la realización de "Prácticas Profesionales"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Mg. Néstor Rodolfo CRUZ, docente responsable de dichas prácticas, ha elevado el informe correspondiente a estudiantes que cumplieron con la totalidad de horas exigidas en el Plan de Estudios;

Que es necesario proceder al registro de las "Prácticas Profesionales" realizadas y aprobadas por estudiantes de la citada carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

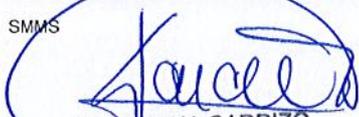
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** a estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, que se detallan a continuación, la realización de TRESCIENTAS (300) horas de "PRACTICAS PROFESIONALES", requisito exigido por el Plan de Estudios - Res. CS 362/06 - :

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
01	BARNES Hernán Nicolás	42856932
02	BISCHOFF HERRERA Romina Micaela	43374951
03	CAYO Matías Raúl	40659839
04	DURA TAMES Amine Isabel	41095233
05	ESCRIBANO Natalia Paola	37776639
06	GALLARDO Pamela Anabel	42917302
07	GUTIÉRREZ Amanda Viviana	42916605
08	LOPEZ CABRAL Facundo Ignacio	40332040
09	MUÑOZ Ana Gabriela de los Angeles	40524548
10	NERI Gisel Nataly	39896732
11	RODRÍGUEZ Emilse Dafne	35106887
12	RODRÍGUEZ José Luis	37998777
13	ROJAS Paula Agustina	40354767
14	SIARES Carlos Alberto	30635654
15	SORIA Lucía Ailen	41718371

**ARTICULO 2º.- NOTIFICAR** a los interesados, comuníquese a Dirección Alumnos, Docente responsable de las Prácticas Profesionales, Carrera de Ciencias de la Comunicación, CUEH y publíquese en el Boletín Oficial.

SMMS

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa